



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 27 Ene 2015

DECRETO EXENTO N°: 923 /

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en la ley N°18.883/89, Ley que Aprueba el Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.-
- 3.- Solicitud de fecha 26 de Enero de 2015.
- 4.- El Decreto Exento N° 6071, de fecha 14.12.2012, que delega la firma de Alcalde en el Administrador Municipal don Iván Damino Hernández.
- 5.- El Decreto Exento N° 199, de fecha 09.01.2015, que designa como Secretario Municipal Subrogante a Don Francisco Pinochet Romero.

DECRETO:

1.- **AUTORIZASE**, la devolución de Veinti seis horas (26:00) de trabajo extraordinario (incluye recargo), solicitadas mediante la solicitud del 26.01.2015, para el siguiente funcionario municipal en día y hora que se indica:

LUIS PACHECO ZARATE, Auxiliar, Grado 18°, En el día y hora que a continuación se indica:

28.01.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
29.01.2015	08:30 Hrs.	a	17:30 Hrs.
30.01.2015	08:30 Hrs.	a	16:30 Hrs.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER - MUN.

POR ORDEN DE LA SRA. ALCALDESA



FRANCISCO PINOCHET ROMERO
SECRETARIO MUNICIPAL (S)

IDH/FPR/EGP/yaf.

DISTRIBUCION: Archivo, Personal.





REPUBLICA DE CHILE
 PROVINCIA DE LINARES
 I. MUNICIPALIDAD DE PARRAL
 Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO COMPLEMENTARIO

Pacheco Zúñiga Luis Guillermo
 Apellido Paterno Apellido Materno Nombres

R.U.T. 8.024.048-1 Grado 18.

OBRAS Mobilización
 Dirección Unidad

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito DESCANSO COMPLEMENTARIO, de acuerdo con lo señalado en el Art. N° 63 de la Ley N° 18.883 de 1989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.

HORAS CON DERECHO A DESCANSO 35.5

26 Horas

9,5

Días u horas Solicitadas Horas pendientes a la Fecha

A Contar del: Miércoles 28/01/2015 Hasta. 30/01/2015



[Handwritten signature]

[Handwritten signature]
 Firma Funcionario

Parral, 26/01/2015.

Vº Bº Unidad Personal